

## **i** ASIGNATURA TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EN EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Código	41121026
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO VIII: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOL ...
Materia	MATERIA VIII.1 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

Nivel de idioma: El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español. Se recomienda a los alumnos de Erasmus tener el nivel B2 de español.

Carácter presencial de la asignatura: La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.

Código ético: las conductas de "plagio" en la actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Durante el desarrollo de las clases de esta asignatura el uso de medios electrónicos quedará a criterio del profesorado.

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==

## Recomendaciones

Para la consulta de documentación complementaria y de profundización o ampliación, se recomienda una acreditación de nivel B1 en una segunda lengua (preferentemente, inglés o francés).

En el desarrollo de la asignatura se utilizarán los recursos del Campus Virtual de la UCA, por lo que se recomienda el manejo apropiado de este tipo de herramientas en el nivel de usuario.

Se recomienda participar en las actividades de formación complementaria propuestas por la Universidad de Cádiz.

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer y comprender los requisitos y garantías científicas que deben satisfacer las técnicas e instrumentos de evaluación psicológica
2.	Conocer y valorar la importancia de respetar las garantías científicas básicas en el proceso de aplicación y valoración de técnicas e instrumentos de evaluación psicológica
3.	Definir y clasificar los principales tipos de técnicas y estrategias de evaluación psicológica
4.	Identificar los instrumentos de evaluación más representativos de cada tipo de técnica de evaluación psicológica
5.	Conocer y valorar las aportaciones y limitaciones de la principales técnicas e instrumentos de evaluación psicológica
6.	Planificar de forma razonada la selección de técnicas e instrumentos de evaluación adecuadas para diferentes tipos de casos y supuestos
7.	Valorar e interpretar los datos proporcionados por las diferentes técnicas e instrumentos en el proceso de evaluación y diagnóstico psicológico
8.	Elaborar los principales tipos de informes de evaluación psicológica a partir de la información proporcionada por diferentes técnicas e instrumentos

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE11	Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==

Id.	Competencia	Tipo
CE14	Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos, ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.	ESPECÍFICA
CE16	Saber planificar e implementar la evaluación de los programas y las intervenciones.	ESPECÍFICA
CE17	Conocer distintos métodos de evaluación y psicodiagnóstico en los distintos ámbitos de la Psicología, y ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales, así como obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.	ESPECÍFICA
CE18	Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.	ESPECÍFICA
CE19	Saber elegir las estrategias de recogida de información para obtener indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia.	ESPECÍFICA
CE6	Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades psicológicas individuales, grupales e intergrupales.	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwA==

Id.	Competencia	Tipo
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==

Id.	Competencia	Tipo
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

## CONTENIDOS

1. Las técnicas e instrumentos en el proceso de evaluación.
2. Comunicación de resultados e informe psicológico.
3. Los test psicológicos.
4. Autoinformes y otras técnicas subjetivas.
5. La entrevista.
6. Técnicas observacionales.
7. Técnicas objetivas.
8. Las técnicas proyectivas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

En convocatoria ordinaria:

1. Logro de los resultados de aprendizaje previstos.
2. Participación en las actividades lectivas programadas.
3. Cumplimiento de los plazos de realización y entrega de actividades.
4. Actuación conforme a los principios éticos y a las normas vigentes en la titulación y en la Universidad de Cádiz.

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==

En convocatoria extraordinaria:

Dejarán de aplicarse los criterios referidos a la evaluación continua (2 y 3).

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz".

## Procedimiento de calificación

EN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Observación directa. 5%

Información del alumnado: 5%

Trabajo en grupo: 20 % (este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5 sobre 10).

Trabajo individual: 20 % (este criterio se aplica una vez se ha obtenido en el examen final al menos un 4,5 sobre 10).

Examen final: 50 %

EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Examen final: 100%

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==	PÁGINA 7/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Observación directa	Evaluación de la asistencia a clase. Mediante un sistema de muestreo aleatorio
Trabajo en grupo	Análisis de casos, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos
Trabajo individual	Análisis de casos, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
Información del alumnado	Autoevaluación a través de cuestionario oral o escrito.
Evaluación de examen final (oral o escrito)	Preguntas de conocimiento, desarrollo y aplicación.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GONZALEZ MANJON, DANIEL	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	Sí

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwHA==



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Exposiciones teóricas de introducción de contenidos básicos. Seminarios de puesta en común y debate.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	Resolución de ejercicios, casos y problemas. Aprendizaje orientado a proyectos.
10 Actividades formativas no presenciales	92	Estudio autónomo con actividades de autoevaluación. Realización de ejercicios prácticos individuales. Trabajo cooperativo sobre contenidos teóricos y prácticos.
11 Actividades formativas de tutorías	2	Las actividades de grupo se realizarán con apoyo tutorial a los diferentes equipos de alumnado.
12 Actividades de evaluación	8	Actividades de autoevaluación. Ejercicios y casos prácticos de evaluación continua. Prueba escrita global sobre los contenidos teóricos. Prueba escrita global sobre contenidos prácticos.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. (Dir.) (2011). Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos, 2ª edición. Madrid: Pirámide.
- BUELA-CASAL, G. y SIERRA, J. C. (1997). Manual de Evaluación Psicológica. Madrid: Siglo XXI.
- FORNS, M.; KIRCHNER, T.; TORRES, M. (1998): Evaluación psicológica. Modelos y técnicas. Barcelona: Paidós.
- MORENO, C (2005): Evaluación psicológica. Teoría y ejercicios prácticos (dos volúmenes);



Madrid: Sanz y Torres.

MORENO, C. (2003). Evaluación psicológica. Concepto, proceso y aplicación en las áreas del desarrollo y de la inteligencia. Madrid: Sanz y Torres.

## Bibliografía ampliación

ANASTASI, A. y URBINA, S. (1998): Test psicológicos. México: Prentice Hall.ÁVILA, A. (Coord.) (1992). Evaluación en Psicología Clínica. Salamanca: Amarú.

BARRIO, V. del (2003). Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos. Madrid: UNED

COHEN, R. J. y SWERDLIK, M. E. (1996). Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición. (4ªed.). Madrid: McGraw-Hill.

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS (1987): Código Deontológico del Psicólogo. Modificado en marzo de 2010 para su adaptación a la Ley 25/2009 de 22 de diciembre. <http://www.cop.es/pdf/CodigoDeontologiaLeyOmnibus.pdf>

CRONBACH, L. J. (1998). Fundamentos de los test psicológicos. Aplicaciones a las organizaciones, la educación y la clínica. Madrid: Biblioteca Nueva.

FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. y otros (2011). Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica: el sistema interactivo multimedia de aprendizaje del proceso de evaluación (SIMAPE). Madrid: Pirámide.

GARAIGORDOBIL, M. (1998). Evaluación psicológica. Bases teórico-metodológicas, situación actual y directrices de futuro. Salamanca: Amarú.

GARCÍA-RIAÑO, D. (Dir.) (1999). Evaluación psicológica. Fundamentos básicos. Valencia: Promolibro.

GREGORY, R. J. (2001). Evaluación psicológica. Historia, principios y aplicaciones. México: Manual Moderno.

KAPLAN, R.M., Y SACCUZZO, D.P. (2006). Pruebas Psicológicas: Principios, aplicaciones y temas. Madrid: Thompson.

LICHTENBERGER, O. y otros (2011): Claves para la elaboración de informes de evaluación. Madrid: TEA.

MAGANTO, C.; AMADOR, J.A.; GONZÁLEZ, R. (2001): Evaluación psicológica en la infancia y la adolescencia; Madrid: TEA

MARCH PINA, M. J. y ALFONSO PÉREZ, J. P. (2007): Evaluación psicológica en la empresa. Métodos de observación y valoración de los recursos humanos; Elche: Universidad Miguel Hernández

MUÑOZ LÓPEZ, M. (2003): Manual práctico de evaluación psicológica clínica; Madrid: Síntesis.

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmwA==

MUÑOZ, M., ROA, A., PÉREZ, E., SANTOS-OLMO, A. B. y DE VICENTE, A. (2002): Instrumentos de evaluación en Salud Mental. Madrid: Pirámide.  
 SIERRA, J.C.; JIMÉNEZ, E.M.; BUELA-CASAL, G. (Eds.) (2006): Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.  
 STERNBERG, R. J. y GRIGORENKO, E. L. (2003): Evaluación dinámica. Naturaleza y medición del potencial de aprendizaje.

## COMENTARIOS

(1) En función del proceso de seguimiento y evaluación formativa, podrían darse cambios en la organización de la asignatura y en el programa siguiendo los procedimientos y sistemas de decisión en vigor en la Universidad de Cádiz.

(2) Todas las asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan de Lenguas de Centro

## MECANISMOS DE CONTROL

Controles aleatorios de asistencia a las sesiones teóricas y prácticas.  
 Seguimiento de tasas de rendimiento en evaluación continua.  
 Cuestionario de valoración a cumplimentar por el alumnado.  
 Otros mecanismos previstos, en su caso, por la coordinación del Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmw hA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmw hA==	PÁGINA
			11/11



EKNHv9k0Nd5AsxUJ+ jmw hA==